

MANUAL DE USO

SEGURO ESTUDIANTIL!



raúl coka barriga

Seguro sin complicaciones !

udla.

RESUMEN DE BENEFICIOS

El presente informativo de seguro está sujeto a todos los términos, condiciones y exclusiones mencionadas en la póliza de seguro emitida por **AIG Metropolitana Cía. De Seguros y Reaseguros S.A.**

ACCIDENTES PERSONALES N°. 50257 Universidad De Las Américas

VIGENCIA DESDE: 01/02/2022 HASTA: 01/02/2023



Accidente se considera al evento que ocurre de manera repentina e inesperada, debido a un factor externo que puede resultar en lesiones.

COBERTURAS APLICAN

24hr
365 DÍAS

BENEFICIOS ESTUDIANTES	MONTO ASEGURABLES
Muerte Accidental	\$ 5.000,00
Desmembración Accidental	\$ 5.000,00
Incapacidad Total y Permanente por Accidente	\$ 5.000,00
Gastos Médicos por Accidente	\$ 2.000,00
Gastos Dentales por Accidente	\$ 900,00
Renta Diaria Hospitalaria por Accidente	\$ 50,00
Plan Dental	SIN COSTO SE COORDINA AL 1800-447-744.

Deducible para Gastos Médicos por Accidente	\$ 60,00
Deducible para Renta Hospitalaria por Accidente	NO APLICA DEDUCIBLE

ASEGURADOS:



los estudiantes que pertenezcane la Institución Educativa contratante estarán asegurados siempre y cuando hayan sido notificados por escrito a la compañía aseguradora.

LÍMITE DE EDAD:



Desde 16 años de edad, hasta el día que cumplan 75 años de edad para la permanencia en la póliza.

ACLARACIONES DE COBERTURA:



Se aclara que existe cobertura para los siguientes eventos:

- Picadura de insectos (abejas, mosquitos, arañas, etc.).
- Mordedura de animales (serpientes, roedores, animales domésticos, etc.).
- Intoxicación por ingerir alimentos en mal estado.
- Ingesta de cuerpos y líquidos extraños, dejando sin efecto la deshidratación por el abuso de bebidas alcohólicas.
- Introducción de cuerpos y líquidos extraños en oídos, nariz y ojos.
- Inhalación de gases tóxicos.
- Cobertura de deportes peligrosos, siempre y cuando sea una práctica deportiva eventual mas no profesional.
- Cobertura de accidentes de tránsito (aclarar después del SPAAT).

EXCLUSIONES:



No existe cobertura cuando el siniestro sea consecuencia de:

- Cualquier enfermedad o accidente preexistente al inicio de la vigencia de la póliza.
- Enfermedades y lesiones con ellas relacionadas.
- Intervenciones quirúrgicas o tratamientos que no hayan sido motivados por accidente.
- Guerra declarada o no.
- Conmoción civil, revuelta popular, motín; si el asegurado participa activamente en ellas.
- Servicio en las fuerzas armadas, ejército, aviación, naval y policía.
- Viajes aéreos en aviones que no sean de líneas comerciales autorizadas para el tráfico regular de pasajeros.
- Si el asegurado es piloto o miembro de la tripulación de cualquier aeronave.
- Heridas autoinfligidas intencionalmente, suicidio o cualquier intento de suicidio estando o no el asegurado en uso de sus facultades mentales.
- Reacción o radiación nuclear o contaminación radioactiva.
- Infecciones bacterianas, excepto infecciones piogénicas que deriven de cortaduras o heridas accidentales.
- Lesiones corporales que den lugar a formación de hernias.

NOTIFICACIÓN DE SINIESTROS:



- ◆ El plazo para aviso de siniestro es de sesenta (60) días contados a partir de la ocurrencia del siniestro.

En caso de no darse aviso por escrito a la compañía en los plazos estipulados, el siniestro se considerará como extemporáneo y el beneficiario perderá los derechos a los beneficios establecidos en la presente póliza, liberando a la compañía de seguros del pago de la indemnización que habría correspondido.

La notificación se la puede realizar por correo electrónico (cherrera@raulcoka.com / dtobar@raulcoka.com) o telefónicamente al 1800-911-000 o al 09-99-911-911.

DOCUMENTOS EN CASO DE SINIESTRO:

PARA GASTOS MÉDICOS:

- Formulario de reclamación.
- Facturas de gastos incurridos (originales).
- Recetas médicas u orden de exámenes (originales).
- Información clínica, radiológica, histológica y de laboratorio.
- Formulario de Declaración Médica.
- En caso en que los beneficiarios sean menores de edad se deberá entregar la partida de nacimiento.
- En caso en que los beneficiarios sean mayores de edad se deberá entregar la cédula de identidad.
- Cualquier otro documento probatorio que la compañía considere necesario para la indemnización del siniestro.



PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN CASO DE ACCIDENTE:

PROCEDIMIENTO EN CASO DE EMERGENCIA Y HOSPITALIZACIÓN POR ACCIDENTE:	PARA PAGO DE RECLAMOS VÍA REEMBOLSO EN CASO DE ACCIDENTE:
<ol style="list-style-type: none">1.-Comunicarse a 1 800-911-000 o 09-99-911-911.2.- Trasladarse inmediatamente al hospital en convenio más cercano.3.- Presentar la tarjeta de Raúl Coka Barriga.4.- Presentar la cédula, carné estudiantil o documento de identificación.5.- Completar y firmar el formulario de reclamación que será entregado en el hospital.6.- Cancelar el deducible correspondiente.7.- Si la cuenta del hospital excede el límite para gastos médicos, deberá cancelar la diferencia.8.- Entregar una garantía en caso de hospitalización, cirugías, diagnósticos complejos o cuando la cuenta del hospital supere los US\$1.000.	<ol style="list-style-type: none">1.-Comunicarse a 1 800-911-000 o 09-99-911-911.2.- Informar nombre del asegurado, fecha y circunstancias del accidente.3.- Solicitar en las oficinas de Raúl Coka Barriga, el formulario de reclamación o descargarlo de: https://www.rcbaaps.com4.- Completar el formulario de reclamación mismo que debe ser firmado y sellado por el médico tratante y entregarlo en nuestras oficinas junto con los documentos detallado anteriormente.

CLUB DE BENEFICIOS RAÚL COKA

Para acceder a las promociones y beneficios del Club, debes presentar la tarjeta-credencial de Raúl Coka Barriga en el local aliado. Para servicios médicos y odontológicos debes coordinar tu cita a través de nuestra Central de Asistencia.

SALUD

25% DTO.
Consulta Oftálmica.



10% DTO.
Exámenes

...tu visión, nuestra misión

10% DTO.
Óptica (Marcos y Lentes).

\$25,00
Consulta Oftálmica General.



25% DTO.
Armazones

10% DTO.
Consultas de Especialización y Exámenes

\$12,99
Terapias y Rehabilitación.



\$9,99
Terapias y Rehabilitación.



COMIDA

\$2,99
6 camperitos, papas y gaseosa.



\$2,99
Chuleta, papas, arroz, ensalada, huevo frito y gaseosa.



\$8,99 c/u
Dos pizzas familiares estándar de 1 ingrediente.



GRATIS por 1 año:

- Examen clínico y diagnóstico.
- 2 Profilaxis Simples.
- 2 Fluorizaciones.

20% DTO.

Todas las especialidades dentales.



GRATIS por 1 año:

- 1 Profilaxis.
- 2 Fluorizaciones.
- Educación para la higiene bucal.

20% DTO.

Todas las especialidades dentales.

10% DTO.

Odontología de especialidad.



15% DTO.

Tratamientos odontológicos.

15% DTO.

Cuota inicial de tratamientos en Ortodoncia.

Pago en efectivo y tarjetas de crédito.

\$12,99

Consulta Médica General.



\$12,99

Consulta en Medicina General, Familiar y Pediatría.



\$30,00

Consultas Médicas
* Aplica para médicos bajo listado preestablecido.



SALUD

\$12,99

Consulta médica de toda especialidad.

15% DTO.

Procedimientos adicionales disponibles en los puntos médicos.

\$12,99

Valoración Médica por enfermedad.

10% DTO.

Laboratorio y terapias.

5% DTO.

En imagen.

\$12,99

Consulta Médica General y Ginecología.

20% DTO.

En todas las especialidades.

EXTRAS



10% DTO.

20% DTO.
Lavado de auto y detailing.



15% DTO.
Lubricantes.

20% DTO.
Lavado de Auto.

5% DTO.
Lubricación.

5% DTO.
Limpieza interior.



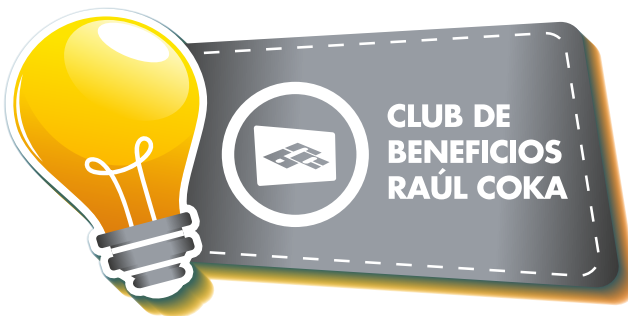
5% DTO.

Todas las líneas (excepto tecnología) pago con tarjeta de crédito.

5% DTO.
Tecnología.

10% DTO.

Todas las líneas (excepto tecnología) pago en efectivo.



*APLICA UNA PROMOCIÓN POR TARJETA POR LOCAL AL DÍA.
Consulta tus beneficios actualizados en: www.raulcoka.com

Escanea el código QR y descarga nuestra App:



El presente informativo de seguro está sujeto a todos los términos, condiciones y exclusiones mencionadas en la póliza de seguro.

PARA MAYOR INFORMACIÓN, COMUNÍCATE A:

☎ 1800-911-000 📞 09-99-911-911

Síguenos en: @raulcokabarriga